

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CLINICA ESTETICA DENTAL DRA. RUTH MONSERRATE CLIESDENT S.A.
CELEBRADA EL DIA 14 DE FEBRERO AÑO 2018**

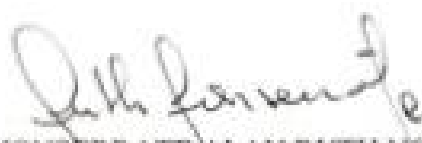
En la ciudad de Guayaquil a los catorce días del mes de Febrero del año 2018 a las ocho horas treinta minutos en las oficinas de la compañía CLINICA ESTETICA DENTAL DRA. RUTH MONSERRATE CLIESDENT S.A. ubicadas en la Alborada V Mz 5DD SI2 se reúnen los accionistas de la compañía la Sra. ALAN BRAÑEZ REYNA MATILDE por sus propios derechos y propietaria de ochenta acciones de dólar cada una, la Sra. MONSERRATE ALAN RUTH NOEMI igualmente por sus propios derechos y propietario de setecientas cuarentas acciones un de dólar cada una y La Sra. SANTIS MONSERRATE ARIANA por sus propios derechos y propietaria de ochenta acciones de dólar cada una, y por encontrarse la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 800.00 (Ochocientos dólares americanos) representado en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, estos deciden constituirse en Junta General, para tratar y resolver sobre:

1. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de actividades que presenta el señor Gerente General por el ejercicio del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el Informe que presenta el señor Comisario correspondiente al ejercicio económico por el año 2017.

Actúa como presidente de la sesión su titular la señora, y como la Sra. MONSERRATE ALAN RUTH NOEMI, la presidenta de la sesión dispone a la secretaria se constate el quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se declara instalada la sesión.

Acto seguido toma la palabra La Sra. SANTIS MONSERRATE ARIANA quien actúa como secretario y manifiesta que para el estricto cumplimiento a las resoluciones y normas de la Superintendencia de Compañías se deben aprobar por parte de los accionistas los Estados de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el informe de actividades que presenta el señor Gerente General como también el informe del Comisario, todos correspondientes al ejercicio por el periodo del año 2017 Y luego de deliberar ampliamente sobre estos puntos se resuelve

Aprobar el Estado de situación financiera, Estado de resultado integral correspondientes al ejercicio económico del año 2017, el informe presentado por el señor Gerente General en relación a las actividades desarrolladas en el ejercicio del año 2017, el informe del señor Comisario de la compañía también por el ejercicio terminado del año 2017. No habiendo otro asunto que tratar la señora presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, hecho lo cual ésta es leída a los asistentes los mismos que la aprueban en todas sus partes por unanimidad y firman en unidad de acto, declarándose concluida la sesión a las diez horas treinta minutos.



MONSERRATE ALAN RUTH NOEMI
PRESIDENTE DE LA SESIÓN
ACCIONISTA



SANTIS MONSERRATE ARIANA
SECRETARIO DE LA SESIÓN
ACCIONISTA



ALAN BRAÑEZ REYNA MATILDE
ACCIONISTA